

## PROTOCOLO OPERATIVO PARA EL RETORNO PROGRESIVO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA.

### 1. Introducción

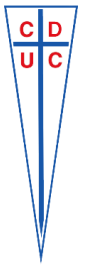
Este protocolo tiene como objetivo el hacer una bajada operacional acerca del retorno a los entrenamientos de las ramas deportivas y actividad deportiva recreativa de forma progresiva en el área social; el cual se enmarca en la PROPUESTA PROTOCOLO RETORNO ENTRENAMIENTOS CDUC DURANTE PANDEMIA COVID-19.

Cabe destacar que este instructivo operacional considera la fase 2, esto es:

**FASE 2: Acceso al Club con restricciones. Protocolos de ingreso, egreso, conductas en el recinto, conductas fuera de este. Entrenamientos individuales, sin contacto compartido de balones u otros implementos, exclusivamente al aire libre, manteniendo distancia deportiva de 5 a 20 metros, de acuerdo a modalidad deportiva. En horarios separados por al menos 30 minutos. No se permitirá el uso de gimnasios. Deporte restringido para mayores de 65 años y/o con antecedentes de crónicas de riesgo.**

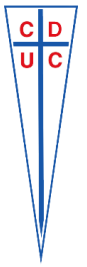
Adicionalmente, es indispensable tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. El Club considera protocolos operacionales para cada uno de sus recintos deportivos. No como recinto único.
- b. No podrán hacer ingreso a los recintos la o las personas que hayan dado positivo en un test COVID-19 y no hayan recibido el alta correspondiente, como así mismo toda persona que haya tenido contacto con alguna persona infectada por COVID-19 en los últimos 14 días o tenga alguno de los síntomas que presenta dicho virus.
- c. A los socios que hayan dado positivo en un test COVID-19 y que tengan el alta correspondiente, se les recomienda hacer un chequeo médico con un cardiólogo antes de iniciar la práctica deportiva.
- d. Para los socios deportistas y/o miembros activos de las ramas deportivas, sólo se permitirá el acceso a mayores de 18 años.
- e. De acuerdo a carta dirigida a toda la comunidad de socios deportistas del día 02 de junio de 2020; está considerado retornar las actividades deportivas exclusivamente en ocho recintos de San Carlos de Apoquindo, incluyendo las ramas de Hockey Patín, Patinaje Artístico, Ski, Básquetbol y Vóleibol; las cuales regularmente operan en otros recintos.
- f. La distribución de estas ramas será en los siguientes recintos del club:  
Futbolito: Basquetbol, Natación, Ski, Triatlón, Voleibol.



Plataformas de estacionamientos 1 y 2 (frente al Futbolito): Hockey Patín y Patinaje Artístico.  
Plaza de calistenia y pista de trote recinto socios generales: Triatlón.

- g. No se hará uso de los camarines de cada recinto, por lo cual estarán disponibles exclusivamente los baños de dichos recintos.
- h. Cada deportista deberá tener con a lo menos un día de anticipación el plan de entrenamiento a ejecutar durante la sesión. La responsabilidad del envío de la programación de los entrenamientos es del cuerpo técnico de cada rama.
- i. Cada deportista deberá portar los siguientes elementos personales para el desarrollo del entrenamiento:
  - ✓ Mascarilla para el ingreso y salida del recinto.
  - ✓ Toalla personal.
  - ✓ Hidratación personal.
  - ✓ Material deportivo en el caso de que sea necesario para el entrenamiento.
  - ✓ Mat o colchoneta en el caso de que sea necesario para el entrenamiento.
  - ✓ Ropa de cambio.
- j. Todo deportista debe llegar al recinto de entrenamiento con la ropa adecuada y sus materiales respectivos, se sugiere utilizar ropa deportiva que pueda ser intercambiable al aire libre.
- k. En cada complejo existirá un dispensador de alcohol gel para su uso frecuente.
- l. Para el caso de los socios generales, estos deben estar con sus cuotas sociales al día.
- m. Mayores de 18 años. No se permiten visitas.
- n. Tenis, solo se podrá acceder habiendo reservado con un día de anticipación la cancha de tenis.
- o. Equitación, se hará una programación semanal.



A continuación, se detallarán los aspectos operacionales para el retorno de las actividades deportivas por recintos.

## **2. Accesos al Complejo Deportivo**

El ingreso a los recintos deportivos del club se hará de manera diferenciada, privilegiando la cercanía al recinto al cual se dirige la persona:

### **2.1 Acceso Portería Avenida Las Flores 13000.**

Este ingreso será exclusivo para deportistas, entrenadores y personal de apoyo de las ramas que se dirijan a los recintos de:

- a. Atletismo
- b. Futbolito
- c. Hockey Césped
- d. Plataformas de Estacionamiento 1 y 2
- e. Rugby

### **2.2 Acceso Camino San Francisco de Asís 2385**

Este ingreso será exclusivo para deportistas, entrenadores y personal de apoyo de las ramas que se dirijan a los recintos de:

- f. Equitación
- g. Tenis
- h. Triatlón

En cada una de los accesos mencionados se encontrará un guardia realizando el control de temperatura de la persona. En caso de que la persona presente una temperatura corporal superior a los 37,5 grados, no se le permitirá el ingreso al recinto.

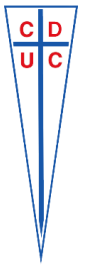
## **3. Ingreso y Salida por Recinto**

### **3.1 Complejo RAH**

La entrada al complejo de Rugby, Atletismo y Hockey Césped se realizará de manera segregada. Por el control de acceso para quienes se dirijan al atletismo, por el portón principal para el caso de quienes se dirijan al hockey césped y por la puerta lateral oriente para quienes se dirijan al rugby. En cada acceso existirá un pediluvio por el cual debe pasar obligatoriamente cada persona. Adicionalmente, se delimitará el camino de ingreso y salida de cada recinto, el cual no permitirá el apoyo ni uso de barandas a los respectivos complejos.

#### **3.1.1 Atletismo**

Los deportistas y entrenadores pertenecientes a la rama, deberán ingresar a la pista por la escalera inmediata al costado derecho de la caseta de transmisión (ingreso único).



La salida será por la escalera ubicada en el centro de la tribuna de la recta de 100 metros (salida única).

El lugar de llegada será en las instalaciones recurrentes de cada especialidad y se habilitará un lugar específico en dicho recinto, de uso voluntario, para dejar pertenencias. En el lado norte, la bodega de garrocha y en el lado sur la zona de calentamiento al costado del container de materiales de atletismo.

### **3.1.2 Hockey Césped**

Los deportistas y entrenadores pertenecientes a la rama, deberán ingresar y salir a las canchas por la escalera principal, frente a la cancha oficial.

Se habilitará un lugar específico frente a la cafetería de dicho recinto, de uso voluntario, para dejar pertenencias.

### **3.1.3 Rugby**

Los deportistas y entrenadores pertenecientes a la rama, deberán ingresar y salir a las canchas por la escalera principal, frente a las oficinas de administración.

Se habilitará un lugar específico frente al quincho de dicho recinto, de uso voluntario, para dejar pertenencias.

## **3.2 Futbolito**

La entrada al Futbolito se realizará por la puerta lateral poniente, donde existirá un pediluvio por el cual debe pasar obligatoriamente cada persona. Adicionalmente, se delimitará el camino de ingreso y salida que no permita el apoyo ni uso de barandas a las respectivas canchas (rejas papales).

Cada rama tendrá asignada una cancha permanente, por lo cual los deportistas y entrenadores pertenecientes a cada rama, deberá conocer con anticipación el ingreso específico a la cancha que le corresponda. Adicionalmente, cada cancha contará con una jaula para guardar materiales durante la actividad diaria.

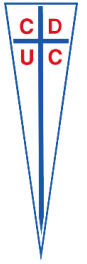
Se habilitará un lugar específico en dicho recinto, de uso voluntario, para dejar pertenencias.

## **3.3 Plataformas de estacionamiento 1 y 2**

La entrada a las plataformas de estacionamiento se realizará por la escalera principal, en cada escalera existirá un pediluvio por el cual debe pasar obligatoriamente cada persona. Adicionalmente, se delimitará el camino de ingreso a cada plataforma.

La salida se realizará por la misma escalera principal.

Cada rama tendrá asignada una plataforma permanente, por lo cual los deportistas y entrenadores pertenecientes a cada rama, deberá conocer con anticipación el ingreso específico a la plataforma



que le corresponda. Adicionalmente, cada plataforma contará con una jaula para guardar materiales durante la actividad diaria.

Se habilitará un lugar específico en dicho recinto, de uso voluntario, para dejar pertenencias.

### **3.4 Plaza de calistenia y pista de trote sociosgenerales**

La entrada a ambos recintos se realizará por el pasillo sur de las oficinas provisionales, debiendo bajar por la escalera frente a las oficinas de administración.

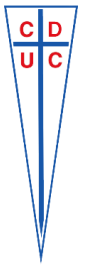
La salida se realizará por el costado norte, por el pasillo de camarines y bordeando la oficina del paramédico.

Se habilitará un lugar específico en dicho recinto, de uso voluntario, para dejar pertenencias.

### **3.5 Canchas de Tenis**

Ingreso será por la puerta principal a través de los torniquetes (se sacarán los brazos, para evitar contacto), se dispondrá de un pediluvio y alcohol Gel en el mesón de recepción.

La salida será por la salida de emergencia.



### 3.6 Equitación

El ingreso será por los torniquetes donde tendremos pediluvio y alcohol gel. La salida será por la puerta de discapacitados. El camino de ingreso se dividirá en dos, de manera de marcar la salida y el acceso.

## 4. Estacionamientos

El ingreso a los estacionamientos se hará de acuerdo a la portería por la cual la persona ingreso al club, privilegiando la cercanía al recinto al cual se dirige:

### 4.1 Estacionamientos Portería Avenida Las Flores 13000.

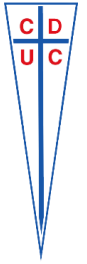
El estacionamiento designado para el ingreso de la portería de Avenida Las Flores será exclusivo para deportistas, entrenadores y personal de apoyo de las ramas que se dirijan a los recintos de:

- a. Atletismo
- b. Futbolito
- c. Hockey Césped
- d. Plataformas de Estacionamiento 1 y 2
- e. Rugby

El estacionamiento designado para el complejo RAH será la plataforma de estacionamiento del estadio de futbol, lateral a la tribuna Sergio Livingstone. En los estacionamientos habrá una zona delimitada para cada recinto; vale decir, cada recinto tendrá un estacionamiento exclusivo. Uno para el rugby, otro para el hockey césped y otro para el atletismo.

El estacionamiento designado para quienes se dirijan a las plataformas del futbolito, plataformas de estacionamiento 1 y 2; será la plataforma de estacionamiento del estadio de futbol, lateral a la tribuna Alberto Fouillioux. En los estacionamientos habrá una zona delimitada para cada recinto; vale decir, cada recinto tendrá un estacionamiento exclusivo. Uno para el futbolito y otro para las plataformas de estacionamiento 1 y 2.

Es obligatorio mantener una distancia de un espacio para estacionar entre vehículos.



## 4.2 Acceso Camino San Francisco de Asís 2385

El estacionamiento designado para el ingreso de la portería de Camino San Francisco de Asís será exclusivo para deportistas, entrenadores y personal de apoyo de las ramas que se dirijan a los recintos de:

- a. Equitación
- b. Tenis
- c. Triatlón

El estacionamiento designado para quienes se dirijan a dichos recintos será el mismo que utilizan habitualmente.

Es obligatorio mantener una distancia de un espacio para estacionar entre vehículos.

## 5. Entrenamientos

De acuerdo a los recintos mencionados anteriormente, las programaciones de los módulos de entrenamiento serán de una hora y quince minutos, posterior a la finalización de los bloques de entrenamiento se procederá a realizar el proceso de sanitización respectivo que será explicado en el siguiente punto.

Es muy importante que los deportistas y entrenadores cumplan rigurosamente con el plazo de tiempo establecido ya que una vez finalizado el módulo de entrenamiento deberán salir de las instalaciones para dar paso a los deportistas que ingresen en el módulo siguiente.

### 5.1 Horarios propuestos por rama

#### Atletismo

Lugar: pista de Atletismo.

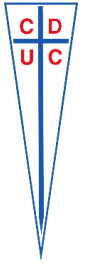
Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 1	07:00 - 08:15	Sanitización: 08:15 - 08:45
Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00
Módulo 6	16:45 - 18:00	Sanitización: 18:00 - 18:30
Módulo 7	18:30 - 19:45	Sanitización 19:45 - 20:15

Sábado

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
----------	---------------	-----------------------------



Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15			
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización:	13:30	-	14:00





## Hockey Césped

Lugar: Cancha de Hockey Césped.

Capacidad máxima: 6 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00
Módulo 6	16:45 - 18:00	Sanitización: 18:00 - 18:30
Módulo 7	18:30 - 19:45	Sanitización: 19:45 - 20:15

Sábado

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00

## Rugby

Lugar: Cancha de Rugby.

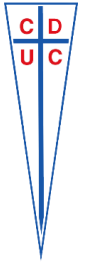
Capacidad máxima: 8 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 6	16:45 - 18:00	Sanitización: 18:00 - 18:30
Módulo 7	18:30 - 19:45	Sanitización: 19:45 - 20:15

Sábado

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00



## Básquetbol

Lugar: Cancha de Rugby.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 2      08:45 - 10:00    Sanitización: 10:00 - 10:30

Módulo 3      10:30 - 11:45    Sanitización: 11:45 - 12:15

Módulo 4      12:15 - 13:30    Sanitización: 13:30 - 14:00

Lugar: Futbolito.

Capacidad máxima: 2 deportistas por módulo.

Módulo 6      16:45 - 18:00    Sanitización: 18:00 - 18:30

Módulo 7      18:30 - 19:45    Sanitización: 19:45 - 20:15

Sábado

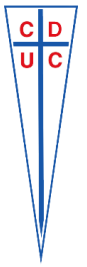
Lugar: Futbolito.

Capacidad máxima: 2 deportistas por módulo.

Módulo 2    08:45 - 10:00      Sanitización: 10:00 - 10:30

Módulo 3    10:30 - 11:45      Sanitización: 11:45 - 12:15

Módulo 4    12:15 - 13:30      Sanitización: 13:30 - 14:00



## Natación

Lugar: Cancha de Rugby.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 1      07:00 - 08:15    Sanitización: 08:15 - 08:45

Módulo 2      08:45 - 10:00    Sanitización: 10:00 - 10:30

Módulo 3      10:30 - 11:45    Sanitización: 11:45 - 12:15

Lugar: Futbolito.

Capacidad máxima: 2 deportistas por módulo.

Módulo 6      16:45 - 18:00    Sanitización: 18:00 - 18:30

Módulo 7      18:30 - 19:45    Sanitización: 19:45 - 20:15

Sábado

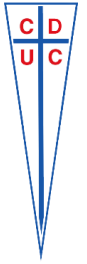
Lugar: Futbolito.

Capacidad máxima: 2 deportistas por módulo.

Módulo 2      08:45 - 10:00    Sanitización: 10:00 - 10:30

Módulo 3      10:30 - 11:45    Sanitización: 11:45 - 12:15

Módulo 4      12:15 - 13:30    Sanitización: 13:30 - 14:00



## Vóleibol

Lugar: Futbolito.

Capacidad máxima: 2 deportistas por módulo.

Lunes, miércoles y viernes.

Módulo 6 16:45 - 18:00 Sanitización: 18:00 - 18:30

Módulo 7 18:30 - 19:45 Sanitización: 19:45 - 20:15

## Sábado

Lugar: Futbolito.

Capacidad máxima: 2 deportistas por módulo.

Módulo 2 08:45 - 10:00 Sanitización: 10:00 - 10:30

Módulo 3 10:30 - 11:45 Sanitización: 11:45 - 12:15

Módulo 4 12:15 - 13:30 Sanitización: 13:30 - 14:00

## SKI

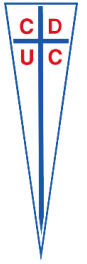
Lugar: Futbolito.

Capacidad máxima: 2 deportistas por módulo.

Martes y jueves.

Módulo 6 16:45 - 18:00 Sanitización: 18:00 - 18:30

Módulo 7 18:30 - 19:45 Sanitización: 19:45 - 20:15



## Patín Artístico

Lugar: Plataforma de Estacionamiento 1.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 6      16:45 - 18:00    Sanitización: 18:00 - 18:30

Módulo 7      18:30 - 19:45    Sanitización: 19:45 - 20:15

Sábado

Lugar: Plataforma de estacionamiento 1.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Módulo 2      08:45 - 10:00    Sanitización: 10:00 - 10:30

Módulo 3      10:30 - 11:45    Sanitización: 11:45 - 12:15

Módulo 4      12:15 - 13:30    Sanitización: 13:30 - 14:00

## Hockey Patín

Lugar: Plataforma de Estacionamiento 2.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 6      16:45 - 18:00    Sanitización: 18:00 - 18:30

Módulo 7      18:30 - 19:45    Sanitización: 19:45 - 20:15

Sábado

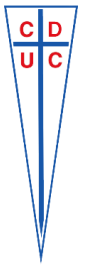
Lugar: Plataforma de estacionamiento 2.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Módulo 2      08:45 - 10:00    Sanitización: 10:00 - 10:30

Módulo 3      10:30 - 11:45    Sanitización: 11:45 - 12:15

Módulo 4      12:15 - 13:30    Sanitización: 13:30 - 14:00



## Triatlón

Lugar: Pista de Socios.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 1	07:00 - 08:15	Sanitización: 08:15 - 08:45
Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00

Sábado

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00

Lugar: Plaza de Calistenia.

Capacidad máxima: 1 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 1	07:00 - 08:15	Sanitización: 08:15 - 08:45
Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00
Módulo 5	15:00 - 16:15	Sanitización: 16:15 - 16:45
Módulo 6	16:45 - 18:00	Sanitización: 18:00 - 18:30
Módulo 7	18:30 - 19:45	Sanitización: 19:45 - 20:15

Sábado

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00



Lugar: Cerro.

Capacidad máxima: 4 deportistas por módulo.

Lunes a viernes

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00
Módulo 5	15:00 - 16:15	Sanitización: 16:15 - 16:45
Módulo 6	16:45 - 18:00	Sanitización: 18:00 - 18:30

Sábado

Módulo 2	08:45 - 10:00	Sanitización: 10:00 - 10:30
Módulo 3	10:30 - 11:45	Sanitización: 11:45 - 12:15
Módulo 4	12:15 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00

## Tenis

Lugar: Club House.

Capacidad máxima: 22 deportistas por módulo.

Martes a viernes

Módulo 1	08:00 - 09:00	Sanitización: 09:00 - 09:30
Módulo 2	09:30 - 10:30	Sanitización: 10:30 - 11:00
Módulo 3	11:00 - 12:00	Sanitización: 12:00 - 12:30
Módulo 4	12:30 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00
Módulo 5	14:00 - 15:00	Sanitización: 15:00 - 15:30
Módulo 6	15:30 - 16:30	Sanitización: 16:30 - 17:00
Módulo 7	17:00 - 18:00	Sanitización: 18:00 - 18:30
Módulo 8	18:30 - 19:30	Sanitización: 19:30 - 20:00

Sábado y Domingo

Módulo 1	08:00 - 09:00	Sanitización: 09:00 - 09:30
Módulo 2	09:30 - 10:30	Sanitización: 10:30 - 11:00



Módulo 3	11:00 - 12:00	Sanitización: 12:00 - 12:30
Módulo 4	12:30 - 13:30	Sanitización: 13:30 - 14:00
Módulo 5	14:00 - 15:00	Sanitización: 15:00 - 15:30

### **Equitación.**

Capacidad máxima: 14 deportistas por módulo.

Martes a viernes

Módulo 1 08:30 - 12:30

Módulo 2 14:00 - 18:30 Sanitización: 18:30 - 19:00

Sábado y Domingo

Módulo 1 08:30 - 12:30 Sanitización: 12:30 - 13:00

## **6. Procedimiento de sanitización**

El procedimiento de sanitización se realizará por recinto, dentro de los cuales una cuadrilla de operarios se encargará de ejecutarlo durante 30 minutos en los lugares que se mencionaran a continuación:

### **6.1 Complejo RAH**

El procedimiento de sanitización se realizará en los recintos que componen el recinto, vale decir:

#### **6.1.1 Atletismo**

Se desinfectará la escalera inmediata al costado derecho de la caseta de transmisión. Lugar de ingreso a la pista.

También se desinfectará la escalera ubicada en el centro de la tribuna de la recta de 100 metros que es donde se encuentra la salida de la pista.

Adicionalmente, se desinfectarán las instalaciones recurrentes de cada especialidad (colchonetes, fosos de lanzamiento y saltos) y el lugar específico para dejar pertenencias.

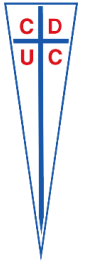
#### **6.1.2 Hockey Césped**

Se desinfectará la escalera principal, frente a la cancha oficial.

También se desinfectará el lugar específico frente a la cafetería para dejar pertenencias.

Adicionalmente, se desinfectarán la bodega de materiales de la rama.





### **6.1.3 Rugby**

Se desinfectará la escalera principal, frente a las oficinas de administración.

También se desinfectará el lugar específico frente al quincho de dicho recinto, de uso voluntario, para dejar pertenencias.

Adicionalmente, se desinfectarán la bodega de materiales de la rama.

Finalmente, también se desinfectará el baño para el público que está en el complejo.

### **6.2 Futbolito**

Se desinfectará la entrada al Futbolito, esto es el portón principal.

También se desinfectarán los ingresos a las canchas que serán utilizadas por los deportistas y entrenadores pertenecientes a cada rama y, las jaulas para guardar materiales durante la actividad diaria.

Adicionalmente, se desinfectarán el lugar específico para dejar pertenencias.

Finalmente, también se desinfectará el baño para el público que está en el complejo.

### **6.3 Plataformas de estacionamiento 1 y 2**

Se desinfectará la entrada a las plataformas de estacionamiento ubicada en el lado norte de cada una de ellas donde existirá un pediluvio por el cual debe pasar obligatoriamente cada persona. Adicionalmente, se delimitará el camino de ingreso.

También se desinfectarán los ingresos a las jaulas para guardar materiales durante la actividad diaria.

Adicionalmente, se desinfectarán el lugar específico para dejar pertenencias.

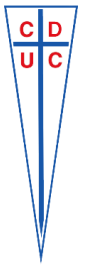
### **6.4 Plaza de calistenia y pista de trote sociosgenerales**

Se desinfectará la escalera frente a las oficinas de administración para acceder a la pista de trote y plaza de calistenia.

La plaza de calistenia será desinfectada completa.

También se desinfectará el lugar específico para dejar pertenencias.

Adicionalmente, se desinfectará el pasillo de camarines.



## **6.5 Tenis**

Sanitización red y bancos de descanso luego de cada partido.

Acceso al Club House.

## **6.6 Equitación**

Sanitización de pesebreras, picaderos y espacios comunes una vez al día.